

Oficio: 043/2016-IV
Asunto: Se informa

Lic. Jaime Nahum Rodríguez Villaseñor
Encargado de la Unidad de Transparencia
Villa Purificación, Jalisco
Presente

Aunado a un cordial saludo, y en relación a su solicitud, en el cual me solicita le informe si existe registro de la creación de consejos consultivos ciudadanos sustentado en el artículo 15, Fracción XVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que en este Ayuntamiento no existe registro de dichos consejos consultivos ciudadanos y por ende ninguna información de lo que su creación conlleva.

Sin más asunto que tratar por el momento, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
Ayuntamiento de Villa Purificación, Jalisco,
22 de abril de 2016



C. Claudia Ibeth Quintero Garcia
C. Claudia Ibeth Quintero Garcia
SINDICO MUNICIPAL